



**VNiVERSiDAD
D SALAMANCA**
CLAUSTRO UNIVERSITARIO
COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA-
ADMINISTRATIVA DELEGADA DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2.014**

En Salamanca, a las 10:30 horas del día 16 de octubre de 2.014, se reúne la Comisión Económica-Administrativa del Claustro en la Sala nº. 4 del Rectorado, con la asistencia de las personas que se relacionan a continuación:

D. Francisco José Plaza Martín, Presidente de la Comisión
D^a. M^a. Carmen López Esteban
D^a. Rebeca Jiménez Rodríguez
D. Guillermo Crespo Muñoz
D. Fco. Javier Martín Torres, que actúa como Secretario.

Excusan su asistencia D. José Manuel Martín Llorente, Fausto José Barbero Iglesias y Raquel Álvarez Lozano.

Orden del día:

- 1.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión ordinaria del día 25 de junio de 2014 y del acta de la reunión extraordinaria del día 11 de julio de 2.014.
- 2.-Informe del presidente de la Comisión.
- 3.-Entrevista con el Vicerrector de Economía.
- 4.-Informe para el próximo Claustro.
- 5.-Asuntos de trámite.
- 6.-Ruegos y preguntas.

1.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión ordinaria del día 25 de junio de 2014 y del acta extraordinaria del día 11 de julio de 2014.

La Comisión acuerda por asentimiento la aprobación de las actas de la reunión ordinaria del día 25 de junio de 2014 y de la reunión extraordinaria del día 11 de julio de 2014.

2.-Informe del Presidente de la Comisión.

El presidente informa que el próximo Claustro se celebrará probablemente el próximo día 4 de diciembre. El presidente manifiesta que no podrá estar en esas fechas, por lo tanto habrá que decidir quién interviene en el Claustro.

3.-Entrevista con el Vicerrector de Economía.

El vicerrector de Economía comienza su intervención informando que la cuenta general de la Universidad de Salamanca fue aprobada con fecha 30 de abril. Las cuentas de las Fundaciones y resto de empresas participadas se aprobaron con fecha 30 de junio. La aprobación del Consejo Social está pendiente de que se presenten los informes de los auditores.

A continuación destacó los elementos más relevantes de la liquidación presupuestaria:

-La situación de la liquidación presupuestaria arroja un superávit global de 15 millones de euros aproximadamente. Esta situación ha sido debida fundamentalmente a la contención de los gastos del capítulo II (gastos de personal) y el control de los remanentes.

-Las inversiones reales ascendieron a 219 millones habiéndose ejecutado más del 80%.

-Los ingresos de matrícula fueron superiores a los presupuestados (56 millones frente a los 50 presupuestados), debido fundamentalmente a la modificación de los plazos de pago de los alumnos lo que supuso que uno de dichos plazos se produjese en el ejercicio económico siguiente y al aumento de matrícula en los cursos de adaptación (matrícula que para el presente curso será menor).

En este apartado destacó que los ingresos reales han sido de 48 millones ya que la compensación por las becas de matrícula concedidas se realiza a posteriori.

-La transferencia de la Junta ha disminuido siendo este año de 123 millones de euros, frente a los 153 millones del año 2010. La Junta minora el importe de la transferencia debido al incremento de tasas por matrícula y el ahorro que conllevan las jubilaciones con la actual tasa de reposición.

-La mejora de la gestión en el gasto corriente ha supuesto un ahorro de unos 2 millones de euros.

-Las inversiones reales y proyectos han sufrido un retroceso importante en consonancia con la situación general del país.

La intervención del Vicerrector continuó dando a conocer las propuestas del equipo de gobierno para la utilización de los remanentes conseguidos durante el actual ejercicio económico, aclarando que hasta este año no se habían podido utilizar los remanentes obtenidos por tener que destinarse a compensar los remanentes negativos de los años anteriores. Este es el primer año que existe un remanente genérico positivo de aproximadamente 18,9 millones de euros, de los cuales se reservarán más de 3 millones para imprevistos y el resto a los siguientes programas:

-Amortización de deuda: se destinarán 7 millones de euros a amortización de deuda, al margen de los 6 millones ya presupuestados. La mayor parte de esta cantidad se aplicará al Parque Científico al ser éste el que tiene una deuda con mayores costes financieros (mayores tipos de interés). La situación tras esta amortización dejaría la deuda del Parque en torno a los 13 millones de euros.

-Incorporación de talentos a la Universidad via docente y via investigadora: contratación de profesores visitantes con alta cualificación y contratos postdoctorales bianuales (10 contratos cada año).

-Contratación de ayudantes doctores los próximos dos años (10 contratos cada año).

-Mejora de la infraestructura Wi-fi.

-Mejora de infraestructuras generales como calefacción, conservación del patrimonio, sistemas contra incendios, bibliotecas, etc.

-Apoyo a la docencia y la innovación.

-Promoción y comunicación de la imagen de la Universidad de Salamanca

El Vicerrector finalizó su intervención indicando que enviaría gráficas en relación a varios de los aspectos tratados y más concretamente a la evolución de la deuda contenido en el informe sobre el desarrollo del Programa PAIDEI (Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional).

Los miembros de la Comisión a través de su presidente le solicitaron información en relación a la administración electrónica, el contrato de telefonía, el portal de transparencia, la relación de puestos de trabajo del PAS funcionario, la nueva web, la reciente oposición a la Escala Auxiliar administrativa de la Universidad de Salamanca y la tasa de reposición.

El Vicerrector, en lo referente a la administración electrónica y a la relación de puestos de trabajo remitió a los miembros de la Comisión a consultar estas cuestiones con el Sr. Gerente, al igual que en relación a la nueva web remitiendo en este caso al Vicerrector de Promoción y Coordinación, D. José Ángel Domínguez.

En cuanto a la tasa de reposición, aún no se sabe nada, no hay nada en concreto al respecto.

La contratación del nuevo servicio telefónico no está cerrada y de hecho aún no se ha presentado el pliego de condiciones y por lo tanto se está a tiempo de estudiar aquellas concretas situaciones en que el nuevo sistema puede suponer un mayor coste en algunos servicios.

El portal de transparencia ya está en marcha y ya se ha publicado mucha información de todo tipo, en breve se publicará información referente a las sociedades participadas.

Por último y en referencia a las presuntas irregularidades en las oposiciones a la escala auxiliar administrativa, consideraba que era una cuestión donde no le correspondía manifestarse.

4.-Informe para el próximo Claustro.

Al igual que en el pasado Claustro se acordó que el Presidente prepararía un borrador de informe que sería completado y posteriormente debatido por el resto de los miembros. Dicho informe se basará en las materias debatidas en las últimas reuniones de la Comisión, así como en las conclusiones de las últimas reuniones celebradas con el Vicerrector de Economía, el Gerente, el Vicerrector de Investigación y el director de la Fundación. En este sentido se mantendrá una nueva reunión con el Gerente en próximas fechas.

El presidente expone que durante noviembre y diciembre va a estar ausente y por lo tanto deberá buscarse un sustituto para la presentación del informe en el Claustro. Se acordó tomar una decisión al respecto en la próxima reunión de la Comisión con motivo de la entrevista que se mantendrá con el Gerente.

4.-Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite

5.-Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 12 horas y 15 minutos.

EL SECRETARIO

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo. Fco. Javier Martín Torres

Fdo.: Francisco José Plaza Martín